

EL SIGLO XX. INTRODUCCIÓN PANORÁMICA

Mariano Peset y Pilar García Trobat
(Universidad de Valencia)

LA SOMBRA DE UNAMUNO

MIGUEL DE UNAMUNO, que había llegado a Salamanca un domingo de fines de junio del 1891, tomó posesión de su cátedra de Griego el lunes y por la noche salió hacia Bilbao. Su primera impresión fue buena:

Salamanca no me disgusta, unos cuantos soberbios edificios rodeados de casuchas tísicas y callejas anémicas. Yo no tengo manía a los pueblos de Castilla, se come bien en ellos y son sanos. Espero pasarlo tal cual.

Hay buenas bibliotecas y una regular consignación para adquirir libros a petición de los profesores. Mi compañero, el otro catedrático de Griego, ha adquirido notables obras de griego y estudios helénicos¹.

En aquel momento no imaginaba que pasaría su vida casi entera en esta ciudad, hasta su muerte...: «¡Salamanca! ¿Qué le he de decir de ella? Ha sido mi dolor y mi goce, mi vida y mi muerte. Allí he escrito mi obra, allí he engendrado mis hijos», le escribiría a Jean Cassou en 1926 desde su destierro en Hendaya².

Le había costado obtener la cátedra: tras haber opositado a Psicología, Metafísica y dos veces a Latín, alcanzó la de Griego, ante un tribunal en el que figuraban Valera y Menéndez Pelayo. Al volver en octubre repite su alegría:

¹ Carta a Múgica, 18 de julio de 1891, *Cartas inéditas de Unamuno*, recopilación de S. Fernández Larraín, 2ª ed., Madrid, Zig-Zag-Rodas, 1972, p. 135.

² Sobre el rector vasco hemos utilizado fundamentalmente: Manuel GARCÍA BLANCO, *En torno a Unamuno*, Madrid, Tecnos, 1965, p. 611, quien preparó sus *Obras completas*, 16 vols., Madrid, Afrodísio Aguado, 1958-1964 (en adelante *Obras*); Emilio SALCEDO, *Vida de don Miguel*, 2ª edición corregida, Madrid, Anaya, 1970; Valentín del ARCO LÓPEZ, «El siglo XX: 1900-1936», *La Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, I, pp. 229-286.

Este pueblo me gusta, no es tan feo como lo ponderan en Bilbao aquellos inaguantables *parvenus*. Hay mucha casa nueva y se conoce que lo están mejorando. He visitado ya la catedral, Santo Domingo, etc., y seguiré viendo lo que haya... Según parece a esta Universidad todo se le va en comisiones, misas, mascaradas y ceremonias.

Pronto se adapta, «nos vamos haciendo a este pueblo, que me gusta. Me intereso en sus menudencias y luchas de campanario, conozco a sus tipos, tipejos y calabazas, he empezado a hacerme sitio en él, encuentro buenos amigos y gentes con quienes hablar y todo va bien»³. En aquellos primeros años está enfrascado en la recogida de materiales y redacción de su novela *Paz en la guerra*, editada en 1897. Prepara sus clases, examina, incluso a los que vienen de Deusto —considera los exámenes la mayor de las farsas—. Se siente socialista⁴, escribe en los periódicos —para ganar algo más—, traduce, se interesa por la lengua castellana, nacen sus hijos, pasea una hora todos los días... Años después rememoraría con afecto la Universidad de hacía veinte años, que era la misma de hace cincuenta y tres, en la que él estudió. Era una oficina del Estado, esas monsergas de la alta cultura vinieron después. Era continuación del bachillerato, para uso de la burguesía pequeña y grande. De corporación nada tenía, sólo se congregaban en la apertura y en el claustro, para algunas chinchorrerías... Cada profesor cumplía según su conciencia; su majestad el catedrático explicaba o leía algún manual costoso o algunos apuntes. Algunos despertaban vocaciones, aunque había mucho autodidacta. Los exámenes eran el centro de la mala vida universitaria... Luego vino la alta cultura y los investigadores, que a veces improvisan publicaciones para que les valgan en concursos y oposiciones.

No creo que cuando se haga el proceso de instituciones sociales y categorías sociales públicas que han contribuido a la formación de la actual civilización española quede la obra de aquella modesta Universidad, que tiraba a formar facultativos de profesiones liberales, por debajo de las otras⁵.

La guerra de Cuba y el 98 le produjeron intensa desazón y disgusto, pues cada día era peor la situación política: «La ingénita soberbia española y el espíritu sanguinario y terco que nos distingue están produciendo sus frutos», escribe a Múgica. Cuando llegó el desastre, varios catedráticos —Altamira, Cossío, Giner...— publicaron sobre los males de la Universidad. Unamuno, envió ocho artículos a la

³ Cartas a Múgica de 4 de octubre y 23 de noviembre de 1891, *Cartas inéditas, op. cit.*, pp. 139 y 141. Sobre su oposición hay varias referencias; Múgica le remitió unos libros que le pedía para un ejercicio, *ibid.*, pp. 131-132.

⁴ *Escritos socialistas: artículos inéditos sobre el socialismo 1894-1922*, ed. de P. de Ribas, Madrid, Ayuso, 1976.

⁵ «La Universidad hace veinte años», *Obras*, X, pp. 985-990; rememoraría sus pugnas con integristas, carlistas, neos... «Recuerdos vivos», X, pp. 995-998.

Revista Nueva, que los publicó además como libro aparte⁶. Intentaba elevar la moral: si queremos que España subsista como pueblo vivo, hemos de hacer patria, lo que exige un ideal de vida, una misión que cumplir, una fe, cualquiera que sea... ¿Cuál puede ser el oficio de la Universidad en este hacer patria? Desde luego no en el ejército o con la bandera que ondea en el cruento combate; no hay que morir por la patria, sino vivir por ella. Hay que enseñar el heroísmo del trabajo y el culto a la verdad. «Nuestra mayor gloria será renegar de muchas de nuestras glorias, entre ellas de las más recientes». Unos cuantos sabios hacen más por la patria que algunos batallones. Critica la Universidad: los exámenes, que nada enseñan, son amargas, memorismo de repetición de un manual. La ciencia no es algo mágico que se enseña, sino un hambre de saber, un espíritu, no unos títulos... La juventud se cansa pronto, porque le dan el gato ya cazado y aderezado... Todo es dogmatismo, la asignatura está determinada, toda ordenada, enjaulada; hay que darla completa, siempre falta tiempo. O se pide, a veces, «refútese... tal o cual cosa», o díganse los «funestos resultados de la Revolución francesa». Se ordenan como tesis, argumentos y conclusión —como en Teología—. Otras veces se contentan con unas cuantas definiciones y las opiniones de unos y otros. Soluciones, pereza mental, fórmulas, simplificaciones, extravagancias... El resultado es la incultura, la ignorancia que algunos profesores estimulan. Es una oficina, en donde se dan clases, se endilga la lección y ya es domingo para el resto del día. Algunos catedráticos apenas leen; hay muchos incapaces de leer de corrido salvo el castellano. Si alguno medita sobre su asignatura, le dicen que enseña Antropología o Sociología, no Derecho penal —alude a Dorado Montero—. No existen claustrros, ni vida corporativa, el ministro no consulta nada —desde que es catedrático, en ocho años, una vez sobre disciplina—. No hace falta que el ministro reforme los planes, mientras no cambien quienes han de explicar y enseñar, sólo el espíritu y la amplitud de alma hacen buena una reforma. Mejor es no variar, «de ese tejer y destejer desde el ministerio la tela de Penélope de nuestra enseñanza oficial, nadie hace caso. Cada ministro trae su receta, cambia las etiquetas de los frascos y el lugar de colocación de algunos...»⁷. Otra manía es la práctica, pues se dice que la última derrota se debe a que teníamos más teorías que los americanos. Basta de teorías... ¿Como si la aplicación pudiera hacerse sin teoría! La mayor utilidad de las universidades es el cultivo de la ciencia pura... También es manía actual la especialización: el desenvolvimiento de las ciencias requiere especialistas, pero hay que tener una visión amplia, filosófica. Al que es un remachador de cabezas de alfiler, aunque reúna tantos hechos y noticias como Darwin, no se le ocurre la evolución. Los progresos los traen los filósofos de una ciencia, los bárbaros de fuera de ella... Es verdad que en España hay mucho generalismo, pero falta filosofía⁸. Años más

⁶ Miguel de UNAMUNO, *De la enseñanza superior en España*, Madrid, *Revista Nueva*, 1899, al que añadió otro anterior sobre el latín, aparecido en 1894 en *La España Moderna. Obras*, III, pp. 55-119; también habla de docencia en su conferencia en el Ateneo de 1899, «Nicomedeo el fariseo», pp. 121-153.

⁷ *De la enseñanza...*, *op. cit.*, p. 41.

⁸ Véase «Sobre la erudición y la crítica», *Obras*, III, pp. 902-925. También en las cartas a Múgica insiste en esta actitud.

tarde vendrá Ortega con sus minorías y masas, contra el bárbaro especializado. Unamuno —literato y además pensador— se refería a algo distinto: el estado de la ciencia en España, el desafío que suponía un pueblo analfabeto, una incultura generalizada, requería otro tipo de tareas, no la erudición y el especialismo... En la apertura del curso de 1900 pronunció el discurso, animando a los estudiantes a despertar el ideal dormido, a conocer el pueblo, a que estudien no sólo en los libros sino en la realidad viva, intuitiva, con imaginación —«ojos y oídos bien abiertos»—. A entender la teoría que fundamenta la acción, no la escolástica⁹. Poco después, sería nombrado rector por decreto. Se recogieron firmas para que volviese Esperabé —incluso la suya—. Tomó posesión en un aula, sin solemnidades; pero al salir los estudiantes lo llevaron al Paraninfo, donde pronunció unas palabras...

García Alix —ministro de Silvela—, además de la jubilación forzosa, intentó cambios desde el ambiente de regeneración que se vivía. Fue el primer ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y se aplicó a mejorar la disciplina y controlar los programas, cambió planes y restauró el examen de ingreso a la Universidad, varió la selección del profesorado... Los remedios usuales de los ministerios desde hacía décadas. Pero también propuso una ley de organización de las universidades, que concedía una mínima autonomía, la elección del rector en terna por el claustro, algunas rentas afectadas a la Universidad... poco más. Romanones, que le sucedió pronto, mantuvo el proyecto, aunque parece que él mismo procuró hundirlo¹⁰. En el primer claustro que preside Unamuno se debate la nueva ley y se aprueba la ponencia de Gil Robles. A partir de este momento las universidades reclamaron autonomía en varias reuniones, iniciadas en Valencia en 1902, con motivo de la celebración del IV centenario, para forzar al Ministerio a cambiar el modelo de Universidad. Barcelona 1905, Madrid 1915... Sin embargo, el rector tenía sus reservas: no es la autonomía universitaria, «lo que habrá de vivificar la docencia (pudiera ser que la empeorara), sino que es vivificándola primero como se ha de merecer aquélla»¹¹. Contraponen las antiguas universidades a las actuales que son oficinas del Estado; pide que sean animadas por algún espíritu, sin necesidad de cambiar la ley externa; no sólo deben dispensar ciencia, sino hacerla, fraguarla.

Tras el rectorado de Esperabé le aguardaba difícil tarea. Se mantuvo años, aunque muchos profesores y otras fuerzas vivas lo rechazaban... La primera cuestión se planteó cuando García Alix quiso suprimir las facultades libres de Medicina y Ciencias. Una comisión, encabezada por un senador y el obispo Cámara, con otras autoridades, logra parar el golpe. Cae el ministro, y su sucesor Romanones no tiene inconveniente en prolongar la vida de aquellas facultades que no paga el

⁹ *Obras*, VII, pp. 493-504.

¹⁰ Sobre estas reformas: Mariano PESET, «Política universitaria tras el desastre del 98», en *Las universidades hispánicas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2000, II, pp. 425-447; Yolanda BLASCO, *La facultad de derecho de Valencia durante la Restauración*, Universitat de València, 2000, pp. 77-106.

¹¹ La ponencia que envió a Barcelona en 1905, «La enseñanza universitaria», *Obras*, VII, pp. 613-623, cita en 614. Remitimos a José Carlos MAINER, «La redención de los paraninfos: asambleas y regeneracionismo universitario», en *La crisis del Estado español, 1898-1936*, Madrid, 1978, pp. 213-244.

Ministerio. Una manifestación de escolares a favor de la pervivencia de las facultades se enfrenta al rector porque no les presta las banderas de la Universidad... La presencia de Romanones en la apertura de 1901 fue acogida con gran entusiasmo, con arco de triunfo y todo... Sus palabras son pura retórica política sobre la tradición salmantina y la buena voluntad del Ministerio para la «difusión de las luces de la enseñanza», sobre sus propias realizaciones y proyectos¹².

Fue peor el 1903: ante los malos tratos a un escolar en la Plaza Mayor, la asociación de estudiantes, con su líder Filiberto Villalobos, desencadena protestas. Unamuno quiere proteger a los estudiantes, la guardia civil entra en la Universidad y dispara, también en la calle Libreros, dos muertos y varios heridos... En la apertura de 1904 asiste el monarca —discursos protocolarios—. Unamuno evoca a su padre Alfonso XII y solicita su protección...¹³. Algo después entregaba el rector las láminas o valores, conseguidas y conservadas durante años por don Mamés, aunque no se firmó el endoso... De nuevo entraría en contradicción con sus oponentes, entre los que destacaba el hijo de Esperabé, catedrático de Griego como su padre. Al año siguiente hay manifestaciones estudiantiles contra el rector, por no querer entregar otros edificios al batallón *Albuera*, que no cabe en el Trilingüe —si se trasladaba el cuartel perjudicaría al comercio, tendrían que hacer fuera el servicio militar—.

Su discurso en el teatro de la Zarzuela de Madrid —en la época en que se está gestando la ley de jurisdicciones que daba entrada a los militares en el mantenimiento del orden civil— no es un alegato político, sino una llamada al patriotismo, a la revolución interior, ni desde arriba ni desde abajo. Aborda el militarismo, pero todavía cree que el ejército convive con el pueblo y posee cierto grado de cultura...¹⁴. Sigue en buenos términos con el Gobierno, incluso corren rumores de que iba para ministro... Condenaría a Ferrer Guardia, aunque años más tarde rectificaba. Escribe mucho, estrena alguna obra de teatro, polemiza...

Unamuno, a pesar de los cambios gubernamentales, se mantiene en el rectorado hasta 1914 cuando es cesado por Bergamín con motivo de una elección de senador, en que no quiso ser candidato y la perdió el propuesto por el ministro —también le culpan rumores de una irregularidad administrativa...—. La injusticia de

¹² *Discurso leído en la Universidad de Salamanca por el ministro... Excmo. Sr. Conde de Romanones*, Madrid, R. Romero, 1902, también se niega a ser tenido por enemigo de la Iglesia. Se produjo un desfalco que tuvo que solucionar Unamuno, E. SALCEDO, *Vida...*, *op. cit.*, pp. 122-123. Como rector expuso en Madrid ante el joven rey una síntesis de la historia de la Universidad, y petición de que se mantenga por el Estado, *Obras*, VII, pp. 518-524.

¹³ Sobre asociaciones estudiantiles, J. M.^a HERNÁNDEZ DÍAZ, «La condición de los estudiantes de Salamanca en el umbral del siglo XIX», en *Educación y sociedad. Perspectivas históricas*, 2 vols., Salamanca, 1985, II, pp. 336-349; Antonio RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, *Filiberto Villalobos: su obra social y política (1900-1936)*, Salamanca, 1985. Sobre la regia visita, *Memoria sobre el estado de la instrucción...*, Salamanca, Francisco Núñez, 1904, pp. 49-52.

¹⁴ *Obras*, VII, pp. 658-680; también «La patria y el ejército», *ibid.*, III, 974-991, glosa su actuación años más tarde, «Pequeña confesión cínica», *ibid.*, X, pp. 289-293. Sobre Ferrer, *ibid.*, I, pp. 588-597 e *ibid.*, X, pp. 393-396, véase B. DELGADO, *Unamuno educador*, Madrid, Magisterio Español, 1973, pp. 107-133.



Foto 27. Miguel de Unamuno en la galería alta de las Escuelas Mayores.
Fotografía de mediados de los años treinta

sustituirlo sin motivo concreto llegó hasta las Cortes. Reclaman al ministro Marcelino Domingo en el Congreso y Luis Maldonado, senador por la Universidad en la Cámara alta; éste le reprochaba que quería sujetar a la Universidad al caciquismo local y las banderías electorales: «los ministros pasan y las universidades quedan —le decía—, y de los hechos de su señoría al cabo de los años, allá por el siglo XXIII, cuando se escriba la historia de la Universidad de Salamanca y de Unamuno, apenas si quedará algún resto...»¹⁵. El claustro se reúne para expresar su sentimiento por el cese y el júbilo por la designación del vicerrector Cuesta y Martín como rector. Unamuno quiere hablar, pero Cuesta no le deja, se sale... Fue nombrado vicerrector Enrique Esperabé de Arteaga, el hijo del anterior rector, enfrentado con el vasco. Dos años después el claustro de Filosofía lo propone como decano, pero no acepta... Durante unos años se aísla de la Universidad.

El 21 de noviembre de 1914 había expuesto en el Ateneo de Madrid lo que debe ser un rector. No es un cargo de confianza, como un gobernador, más bien se asemeja al presidente del Instituto de Reformas Sociales o de la Junta para ampliación. Debe cumplir con escrupulo la ley, como él hizo, que restringió licencias y jubiló mediante expedientes de capacidad a quienes no debían enseñar. No existe una inspección adecuada. Las universidades son «miserables fábricas de licenciados y colegios electorales de senadores»¹⁶. Los profesores sólo se preocupan del escalafón, los manuales y las vacaciones. La autonomía sería un desastre, pues se introduciría un índice inquisitorial en las bibliotecas y saldrían catedráticos los yernos, hijos y sobrinos de existentes, como pasó con los premios. El caciquismo impera en el Consejo de Instrucción Pública, y la oposición es solución menos mala que el arbitrio ministerial... Pide más bien una legislación más moderna, adaptada al presente, más flexible, menos casuística, que limite la irresponsabilidad de los catedráticos y los poderes arbitrarios del Ministerio...

Su postura se va radicalizando, adopta una actitud más política y resuelta, un distanciamiento con Alfonso XIII. Escribe sobre la gran guerra, participa en el mitin de 1917 en la plaza de toros de Madrid con los republicanos: Simarro, Albornoz, Melquiades Álvarez, Lerroux... Cuando el comité de la huelga sale de prisión —Besteiro, Largo Caballero...— publica páginas que aluden al rey. Se le tributa un homenaje, y Romanones desde el Ministerio parece que quiere congraciarse, como también su sucesor Burell...

En 1919 se promulga el decreto de autonomía del ministro Silió, en un Gobierno de Maura. Ahora se daban algunos pasos indudables: elección del rector por el claustro de catedráticos, fortalecía las decisiones colectivas, patrimonio y rentas, dos miembros en un tribunal de cinco en los tribunales de oposiciones —que se realizarían en cada centro—. En Salamanca fue bien recibido y aquel verano trabajaron los

¹⁵ Manuel GARCÍA BLANCO, *En torno...*, *op.cit.*, pp. 157-161.

¹⁶ «Lo que ha de ser un rector en España», *Obras*, VII, pp. 853-883; véase también «Autonomía docente» y «Conferencia pronunciada en la sesión pública del 3 de enero de 1917, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid», *ibid.*, VII, pp. 921-925 y 931-938.

claustros en la redacción de su estatuto: significaba un cambio de modelo que todavía ha de tardar en llegar más de cincuenta años. El rector Luis Maldonado se dirige a Unamuno para que colabore en los trabajos y ponga fin a su aislamiento. El estatuto de Salamanca se aprobó entre los últimos, el 19 de octubre, sólo Barcelona y Madrid fueron algo posteriores. Los diversos estatutos son bastante semejantes, dentro del marco concedido: la elección de rector y vicerrector por el claustro estaba determinada en el decreto; Salamanca exigió que estuviera en activo, y sólo podría ser nombrado rector honorario quien hubiera desempeñado antes ese cargo —sin duda pensaban desagrar a Unamuno—. Eran órganos de decisión los claustros ordinarios de catedráticos y la comisión ejecutiva que ayudaba al rector, mientras apenas tenía competencias el claustro extraordinario —salvo su vieja función de elegir senador—, ni las asociaciones de estudiantes o la asamblea general —reunión de todos los órganos colegiados—. El estatuto de Salamanca no se distinguió por aportar novedades, como hicieron Madrid o Barcelona. Los estudiantes y sus asociaciones apenas lograron presencia...¹⁷.

En septiembre de 1920 con ocasión de un artículo en *El mercantil valenciano* se le incoa una causa en Valencia por injurias a la Corona y es condenado a dieciséis años; Ossorio y Gallardo, su abogado, recurre al Supremo... Simarro inicia una campaña en su defensa. Hasta el claustro de Salamanca eleva una protesta: el vicerrector Esperabé se ve obligado a cursarla... Unamuno se presenta a diputado republicano por Bilbao y socialista por Madrid, aunque sin éxito. En 1921 fue elegido decano de Letras, y en enero vicerrector a propuesta del claustro —Esperabé lo acepta—. «Al cabo de siete años y medio vuelvo a este melancólico despacho de la rectoral de la vieja Universidad de Salamanca, a este rinconcito recatado y triste, siempre en penumbra, a esta celda donde tan intensas horas viví y tan duras campañas planeé e inicié. Es un cuartito pequeño, una verdadera celda monacal...»¹⁸. La ausencia del rector Maldonado —senador y político— le lleva a intervenir en los varios problemas entre la facultad de Medicina y el hospital. Sigue reticente con el monarca, y una visita a palacio no rompe la tensión... En octubre los reyes presiden la apertura, con la canonización y doctorado de Teresa de Ávila —Unamuno se excusa—. Meses después dimite Maldonado, así como el vicerrector, y es nombrado rector Esperabé de Arteaga.

¹⁷ Mariano PESET y M.^a Fernanda MANCEBO, «Un intento de autonomía universitaria: el fracaso de la reforma Silió de 1919», en *Homenaje a Juan B. Vallet de Goytisolo*, Madrid, Consejo General del Notariado, 1990, VI, pp. 507-557; Valentín del ARCO LÓPEZ, «El siglo XX: 1900-1936», *op. cit.*, pp. 246-251; Manuel GARCÍA BLANCO, *En torno...*, pp. 161-166. El estatuto de Salamanca, como lo demás, puede verse en *El nuevo régimen de autonomía universitaria. Extracto de documentos*, Madrid Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1919.

¹⁸ «La mosca bicentennial», *Obras*, X, pp. 504-509. Sobre la candidatura de 1920 «Diario de un azulado», *ibid.*, X, pp. 465-496.

HACIA LA GUERRA CIVIL

Primo de Rivera se pronuncia en Barcelona, y se suspende la constitución. Se forma el directorio militar. En diciembre de 1923 Unamuno comparece ante un tribunal en Valencia para responder por injurias a la magistratura: fue absuelto. Nuevos artículos en *El mercantil valenciano* del 19 y 20 de febrero —una carta indiscreta que se publica en Buenos Aires— provocan la cólera de Primo¹⁹. Cierra el Ateísmo por su política «estridente y perturbadora», y lo destierra —junto a Rodrigo Soriano— a Fuerteventura, ya que «no es tolerable que un catedrático, ausentándose continuamente de su cátedra y fuera de su misión, ande haciendo propagandas disolventes y desacreditando de continuo a los representantes del Gobierno y al propio Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su palacio»²⁰. La *Gaceta* publicó la correspondiente orden de 20 de febrero de 1924 con el cese de vicerrector y decano de Letras, suspensión de empleo y sueldo y destierro a Fuerteventura. El 4 de julio se le concedía amnistía, pero sin reponerlo en la cátedra —huye a París—. El directorio escribiría a la Universidad, para que le formase expediente por ausencia y lo privase de la cátedra. Unamuno le dirigió un escrito, en que narraba los hechos y reafirmaba su actitud:

El día 8 de julio pude evadirme del confinamiento, merced a la generosidad de la noble y civilizada nación francesa, que me ofreció aquí asilo, libertad civil, respeto y dignidad. Que he sabido que el día 4 del mismo mes de julio se había firmado un decreto real mal llamado de amnistía y que, aunque no podía alcanzarme, pues que no había de qué amnistiarme por no haber ni inculpación siquiera, se me permitía por él salir libremente del confinamiento en que sin causa ni motivo declarado —lo repito— se me tenía; pero que yo tenía, como sigo teniendo razones para no volver a España, donde hoy no podría residir personalmente seguro, ni con dignidad moral, ya que hay que vivir actualmente en ella fuera de todo régimen moral de justicia, sin garantía jurídica de ningún género y a merced de la violencia arbitraria de cualquier loco revestido de autoridad o agente de ella²¹.

A continuación expone sus razones, ¿cómo podía acudir a su cátedra si lo habían suspendido de su empleo por orden del rey? Pide que se le reintegre en justicia —no por amnistía—, con los haberes desde el día que se le retiraron. No se dio curso a su escrito, pues Primo puso nota de que la improcedencia, impertinencia y términos

¹⁹ Lo narra en «Realismos» (25-4-34), *Obras*, X, pp. 999-1002.

²⁰ Nota oficiosa y orden aparecen en *El Sol* de 22 de febrero de 1922, Fernando DÍAZ PLAJA, *La historia de España en sus documentos. Dictadura... República (1923-1936)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964, pp. 33-35.

²¹ José LÓPEZ-REY, *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, Javier Morata, 1930, cita p. 13. También Valentín del ARCO LÓPEZ, «Unamuno frente a Primo de Rivera, 1923-1924», *Studia Historica*, 4, 4 (1986), pp. 129-179; Emilio GONZÁLEZ LÓPEZ, *El espíritu universitario*, Madrid, Javier Morata, 1931; Antonio GASCÓN, *Los estudiantes. Un reportaje*, Madrid, Editorial Castro, s.a.; M.^a Fernanda MANCEBO, *La Universidad de Valencia. De la monarquía a la república (1919-1939)*, Universidad de Valencia, 1994.

de la presente instancia justifican, una vez más, las medidas tomadas contra este catedrático, constante ejemplo de rebeldía y mala enseñanza... El tribunal supremo, al que acudió el ex rector se declaró incompetente. Se sacó a concurso su cátedra, luego a oposición, que logró un clérigo salmantino... Jiménez de Asúa asistió a aquellos penosos ejercicios con unos estudiantes, siendo detenido y desterrado a las Chafarinas, junto a Salvador Vila y Francisco de Cossío. Unamuno desde el destierro, en su libro *De Fuerteventura a París*, intercalaba entre la belleza de sus sonetos, las miserias del monarca y del dictador...²².

El año 1925 Primo de Rivera organiza un homenaje oficial al monarca, con ocasión del libro de Blasco Ibáñez, *Alfonso XIII desenmascarado*. Esperabé acude con una representación —bien recibida— y continúa sus lazos con el dictador, que rendirían resultados al año siguiente con la devolución del dinero que entregó Unamuno y el reconocimiento de la propiedad universitaria del Anaya. Contrapartida fue el doctorado *honoris causa* a favor del dictador. En claustro de 16 de junio de 1926 el rector y sólo 27 claustrales —siete de ellos en contra— a propuesta del profesor Beato Sala, acordaron la concesión «al estadista insigne que ha sabido llevar a cabo con su abnegación, con su patriotismo y talento, mediante la más suave dictadura, una obra de regeneración y altamente humanitaria...», según dijo el rector en el acto de apertura de curso e investidura. Por las calles corría una parodia del soneto de santa Teresa con alusión al evento...²³.

La lucha de los estudiantes contra la dictadura empezó aquellos años. Primo de Rivera —como todo político— quiso reformar las universidades. Primero les concedió personalidad jurídica y una fingida autonomía, aunque fuera por atraerse a los claustros; creó los patronatos y empezó a erigir colegios mayores —idea del padre Ayala—. Ya en 1925 en el homenaje a Ganivet hubo disturbios —Unamuno, siempre presente, escribió una carta: «hoy en tu patria, en nuestra patria, Ángel, no puede vivir digno el que no se allane cobarde a silenciar la verdad y a no denunciar la injusticia». Pretendió el dictador atraer a los estudiantes a sus organizaciones juveniles, pero sin éxito. La Federación Universitaria Escolar —la FUE— se iba formando en Madrid, y en las universidades de provincias. Se preparó otro decreto-ley —Callejo, 1928—, que fue debatido en la asamblea nacional, remedo de Cortes del dictador—. Con algunas concesiones sobre asignaturas y doctorado, quiso domeñar a los estudiantes y a los docentes... El artículo 53, concedía más participación en los exámenes anuales de sus alumnos a las universidades privadas, y

²² *De Fuerteventura a París. Diario íntimo de confinamiento y destierro vertido en sonetos*, París, Excelsor, 1925.

²³ Valentín del ARCO LÓPEZ, «El siglo XX: 1900-1936», *op. cit.*, pp. 254-266, nota 69, en la 70 un romance de Unamuno. ESPERABÉ —que tan duramente lo calificó en su *Historia*, II, pp. 203-206— en 1930 publicó un folleto, *Actualidad universitaria. Contestando a Unamuno*, Imprenta F. Núñez, en loa de sus propias realizaciones y fastos, mientras ataca la gestión de aquél, porque no quiso poner lápida a Gil Robles o despreció a algunos salmantinos a su parecer ilustres; se opuso a la idea de una universidad hispanoamericana, hizo expediente a unas maestras o dijo que en Salamanca «no había ni mayor ni menor proporción de burros que en otra cualquiera».

empezó la gran batalla de los estudiantes contra Primo de Rivera. La detención del estudiante Sbert acaloró más aún los ánimos... Los alborotos afectaron a casi todas las universidades, con Madrid, Barcelona, Santiago y Valencia a la cabeza; Salamanca también se levantó, en especial su facultad de Medicina, que fue cerrada... Se anularon matrículas, se crearon comisarías regias para imponer el orden. Varios profesores salmantinos, encabezados por el rector Esperabé y los decanos, manifestaron su apoyo al dictador. García Valdecasas, Wenceslao Roces y José Antón Oneca, junto a otros, discreparon, abandonaron la cátedra y se les abrió expediente²⁴.

Unamuno, desde el exilio, clamaba contra el dictador:

Salvada España, estudiantes, salvadla de la injusticia, de la ladronería, de la mentira, de la servilidad y, sobre todo, de la sandez. Más que otras infamias criminales está degradando a nuestro país el que le dicte tiranía ese dechado de majadería que atrae sobre él la burla del mundo entero. Salvadla, hijos míos, e iré cargado de años y de recuerdos a que me cunéis mi último sueño, mi última esperanza y a descansar en una tierra que habréis hecho hogar espiritual de Libertad, de Verdad y de Justicia²⁵.

Al fin hubo de ceder el dictador en vísperas de su retirada. Volvió Unamuno a Salamanca el 13 de febrero de 1930, en medio de una acogida apoteósica; muchos quieren que sea rector, pero Esperabé se resiste a dimitir: al fin es nombrado Ramos Loscertales... El jueves 1 de mayo se le tributa un multitudinario recibimiento en la estación del norte madrileña, aclamado por numerosos estudiantes, contra los que cargó la policía; da una conferencia en el Ateneo, unos días después habla en la Universidad Central, donde hubo tiros y algún muerto. La policía le obliga a tornar a Salamanca...

La situación siguió agitada con Berenguer y Aznar hasta la llegada de la República. Siguieron los alborotos: el 4 de abril de 1931 los escolares destrozan el retrato de Alfonso XIII del Paraninfo. Apenas llegada la República Unamuno escribe varios artículos, llenos de fe en el porvenir. Hace un repaso histórico en que ataca al monarca y al dictador: es optimista, no hay peligro alguno de comunismo, ni de fajismo, ni una reacción clerical —hay mayor cultura y educación cívica en el pueblo—. Habrá que plantear si es una república federal o unitaria, los problemas

²⁴ E. LÓPEZ-REY, *Los estudiantes...*, *op. cit.*, escritos del rector Esperabé y de los discrepantes, pp. 171-172, 176-177, 233; *El manifiesto de los cien*, pp. 175-176; Valentín del ARCO LÓPEZ, «El siglo XX: 1900-1936», *op. cit.*, pp. 268-286. Enrique Esperabé escribiría un folleto de exaltación al régimen —mataron a su hijo en el Madrid republicano—: *La guerra de reconquista española que ha salvado a España del comunismo—El glorioso ejército nacional y los mártires de la patria*, Madrid, R. de San Martín, 1939; no obstante, años después en una síntesis análoga, *Los partidos políticos en España... (1868-1950)*, Madrid, 1951, en su loa final a Salamanca nos recuerda que en ella «se encerró y concentró Unamuno con su poderoso intelecto, por expresa voluntad suya, para glosarla con su sugestivo e inmutable estilo», p. 341.

²⁵ E. LÓPEZ-REY, *Los estudiantes...*, *op. cit.*, pp. 143-146; la carta de Unamuno, junto a otra a los padres, pp. 146-152; también GASCÓ, pp. 65-72.

del campo, de la hacienda pública... Junto a Marañón, Ortega y Pérez de Ayala —entre otros catedráticos— espera el remedio de la caída del monarca, con quien se había enfrentado —«los comuneros de hoy, se han alzado contra él»—. Unamuno es elegido concejal, nombrado alcalde honorario, presidente del Consejo de Instrucción Pública, rector, luego diputado. Intervendría varias veces en las primeras Cortes sobre la lengua vasca y catalana y sobre el estatuto de Cataluña o sobre la libertad de enseñanza. Aunque luego empieza a mostrar desconfianza, se retira del Congreso al no presentarse a la segunda legislatura... El último día de septiembre de 1932 había dado su última lección en el Paraninfo, en presencia de Alcalá Zamora, y de nuevo pidió a los estudiantes que salvaran a España...²⁶.

En vísperas del Alzamiento su preocupación aumenta: le escribe a Enrique Díez-Canedo, para disculparse por no acudir a un congreso en Argentina: «Parece que está de Dios que yo no logre “Ultramarinarme”. ¡Cómo ha de ser...! Como no cambie esto...». Había ido a Inglaterra con su hijo por el doctorado honoris causa de Oxford. «Y temía —como sigo temiendo— que las cosas de esta nuestra España me obligaran a restituirme a ella y a mi familia y hogar». Volvió por la enfermedad y muerte de su hija, su salud es mala. «Pero lo que sobre todo ahora me retiene es el estado de la cosa pública (res publica) en esta nuestra España, sobre la que veo cerne una catástrofe si la Providencia o el Hado o lo que sea no lo remedia»²⁷.

Salamanca fue centro de los rebeldes, con el general Franco a la cabeza, que concentró todos los poderes. Se formó la Junta y durante años —junto a Burgos— fue sede del Gobierno. Unamuno, concejal del nuevo ayuntamiento, declara el 26 de julio la necesidad de salvar la civilización occidental, la civilización cristiana. En sus declaraciones a la prensa internacional o en sus artículos en periódicos locales apoya el alzamiento militar contra el frente popular. Fue destituido por la república legítima y repuesto por el general Cabanellas. Numerosos catedráticos se sintieron cerca del nuevo régimen —Madruga, Ramos Loscertales, González Oliveros, Torres López, Sánchez Tejerina, Serrano, Beato Sala...—. La Universidad colaboró en múltiples actos de propaganda y apoyo, con sus edificios, en la sanidad de guerra o con ideología... El 26 de septiembre aprobaba un mensaje a las universidades y academias del mundo acerca de la Guerra Civil —redactado por Teodoro Andrés Marcos y Ramos Loscertales—, unos días antes de la pastoral colectiva de los obispos...²⁸. El Paraninfo albergó homenajes a José Antonio o a Menéndez Pelayo, a Calvo Sotelo... reuniones de las academias o de los rectores franquistas...

²⁶ SALCEDO, *Vida...*, pp. 320-422 hasta su muerte; sus artículos en *El Sol*, 13 a 15 de mayo de 1931, Miguel de UNAMUNO, *República española y España republicana (1931-1936). Artículos no recogidos en las obras completas*, ed. de V. González Martín, Salamanca, Almar, 1979, pp. 73-84; en estas páginas puede bucearse su distanciamiento, «Profecías» o «La revolución de dentro», pp. 218-220 y 246-249.

²⁷ Carta de 10 de junio de 1936, *De Max Aub a Unamuno (Dos homenajes)*, Segorbe, Fundación Max Aub, 1998, pp. 23-25.

²⁸ Tomás PÉREZ DELGADO, *La Universidad de Salamanca*, 1, pp. 287-320; Tomás PÉREZ DELGADO y Antonio FUENTES LABRADOR, «De rebeldes y cruzados», *Studia Historica. Historia*

Unamuno en sus últimos meses garrapatea unas páginas a lápiz sobre la Guerra Civil. En la primera hizo una profecía: al decirle que habían asesinado a Rodríguez-Fornos, catedrático de Medicina en Valencia, respondió, «¿y a quién de izquierda fusilarán en compensación al entrar en Valencia los... negri-rojos? ¿a Peset?»²⁹. Reúne notas sobre la terrible tragedia que tal vez pensó convertir en un futuro ensayo. Rezuma pesimismo: «Desesperación resignada... Se pierde la conciencia de humanidad». «Entre los hunos y los otros están descuartizando a España». «El pueblo español se entrega al suicidio. Pero como le retiene el instinto animal de vivir —y reproducirse— se entrega a estupidizarse, al opio o al alcohol. El goce de morir matando». «Ahora volverán Chateaubriand y De Maistre... Reaparece el Ángel Exterminador».

Su última intervención sería en el solemne acto académico del día de la Raza, el 12 de octubre, en el Paraninfo. Presidía la sesión en representación de Franco, con numerosas autoridades. Llegaron la esposa del general y el cardenal Plá y Deniel, y hubo que colocarlos en lugares preferentes. Hablaron Ramos Loscertales, el dominico Vicente Beltrán de Heredia, Francisco Maldonado y José Pemán. Al final tomó la palabra:

Dije que no quería hablar, porque me conozco; pero se me ha tirado de la lengua y debo hacerlo. Se ha hablado aquí de guerra internacional en defensa de la civilización cristiana; yo mismo lo he hecho otras veces. Pero no, la nuestra es sólo una guerra incivil. Nací arrullado por una guerra civil y sé lo que me digo. Vencer no es convencer, sobre todo, y no puede convencer el odio que no deja lugar para la compasión; el odio a la inteligencia que es crítica y diferenciadora, inquisitiva, mas no de inquisición. Se ha hablado también de los catalanes y los vascos llamándoles la anti-España; pues bien, con la misma razón pueden ellos decir otro tanto. Y aquí está el señor obispo catalán para enseñaros la doctrina cristiana que no queréis conocer, y yo que soy vasco llevo toda mi vida enseñándoos la lengua española que no sabéis. Ése es el imperio, el de la lengua española, y no...³⁰.

Contemporánea, 4, 4 (1986), pp. 235-266; A. FUENTES LABRADOR, M.^a A. SAMPEDRO, F. CORRIONERO y M.^a J. VELASCO, «Apoyo institucional en un centro de poder: la Universidad de Salamanca durante la guerra civil. Un modelo de comportamiento», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco. Actas del congreso celebrado en Zaragoza, 8-II nov. 1989*, Zaragoza, 1991, pp. 257-282; Ramón HERNÁNDEZ, «La cátedra "Francisco de Vitoria" de la Universidad de Salamanca», en *Actas del IV seminario de historia de la filosofía española*, 12-13 (1987), pp. 335-383.

²⁹ *Del resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y la Guerra Civil españolas*, nota de M. de Unamuno Adarraga, prólogo de M. Quiroga de Unamuno, estudio de Carlos Feal, Madrid, Alianza Tres, 1991, p. 19. Véase *Proceso a Juan Peset Aleixandre*, edición de M.^a F. Mancebo, M. Baldó y S. Albiñana, Universitat de València, 2001.

³⁰ La reconstrucción de Emilio SALCEDO, *Vida...*, pp. 413-422; hay otras versiones, L. GONZÁLEZ EGIDO, *Agonizar en Salamanca. Unamuno, julio-diciembre 1936*, Madrid, Alianza, 1986; *Crónica de la guerra española*, 48, Buenos Aires, Editorial Codex; véase también Santos MARTÍNEZ SAURA, *Espina, Lorca, Unamuno y Valle Inclán en la política de su tiempo*, Madrid, Libertarias/Prodhufo, 1995, pp. 219-221, en pp. 222-229 reproduce un escrito posterior de Unamuno —editado por Jean y Jerome Tharaud, *Cruelle Espagne*— y dos cartas últimas, por Bergamín en *Historia 16*, 1, 7 (1976). Las ideas

Lo interrumpe y le contesta Millán Astray —desde un extremo de la presidencia— sobre los motivos del levantamiento; vuelve a hablar Unamuno, el general termina con gritos de «Mueran los intelectuales» y «¡Viva la muerte!». Unamuno inicia la réplica, habla el general, estalla el escándalo... Es sacado de la sala por la mujer de Franco, entre amenazas y voces. Por la tarde, ya rehecho acudió al casino, donde fue abucheado con hostilidad; su hijo lo conduce a casa... Fue depuesto de inmediato de la concejalía y del rectorado. A instancia del decano de Letras el claustro pidió su cese como rector perpetuo el día 14; el 22 sendos decretos de Franco lo cesan y nombran a Esteban Madruga, su vicerrector. Unamuno se recluye en casa, vigilado hasta su muerte dos meses después...

En aquellas notas suyas se haría eco de aquel momento vivido.

«“Viva la muerte!” grita Millán Astray. Lo que quiere decir “muera la vida”. «Servicio, obediencia. Para saber obedecer hay que tener inteligencia, interpretar el mandato... Dos apolíticas: no hay Estado, anarquismo libertario; no hay más que Estado, fajismo y comunismo... Vencer no es convencer; conquistar no es convertir». «Me destituye Madrid; me restituye Burgos. Y luego me destituyen mis compañeros. Los motejados de intelectuales les estorban tanto a los hunos como a los otros. Si no les fusilan los fascistas les fusilarán los marxistas. ¿A quién se le ocurre ponerse de espectador entre dos bandas contendientes sin tomar partido ni por una ni por otra?». «¿Odio a la inteligencia? ¿O no más bien miedo a ella?». «Viva la muerte». «¡Imperio! Empresa imperial. Italia, Abisinia. Nosotros el desierto del Sahara y ponerlo en el mapa de negro y rojo. Y si no un Sahara espiritual, la escolástica española del XVII». «“Muera la intelectualidad y viva la muerte”, Millán Astray». «¡Qué estúpida retórica! ¡Arriba España! Y creen que han dicho algo. Sí ¡viva Virgen! O el ¡viva la muerte! de Millán Astray»³¹.

Moriría el 31 de diciembre, y su nombre quedaría ligado, inseparable a la Universidad de Salamanca. Sus restos, sus huellas, permanecen, como él pidió años antes al final de la *Oda a Salamanca* «cuando me vaya, entre tus piedras guarda, tú, mi recuerdo».

de su intervención estaban ya en germen en «La fiesta de la raza», u otros contra el fascismo, su artículo con una esvástica dibujada como título, *Obras*, VI, pp. 941-943; otros en *República española*, pp. 169-175, 273-281, contra anarquistas también; en octubre de 1934 ya escribió: «Estamos viviendo en una guerra civil incivil. ¿Pasión? Más bien insensatez. Y hasta locura. Una verdadera epidemia. Y más que de locura de demencia...», p. 338.

³¹ Citas de *El resentimiento*, *op. cit.*, pp. 35, 39-49, 53 y 55, deplora asesinatos de los republicanos y de los nacionales: «¡Pobre Deán de Toledo Polo Benito! ¡Pobre Arturo Pérez Martín! ¡Pobre Prieto Carrasco! ¡Pobre Beúnza! ¡Pobre teniente Castillo! ¡Pobre Calvo Sotelo! Pobre...»; al final —26 de noviembre—, un discípulo suyo, apresado en Salamanca: «En Granada han fusilado, los falangistas al pobre Salvador Vila», *op. cit.*, pp. 43 y 57.

LA LARGA DICTADURA

El bando nacional se apresuró a cambiar la enseñanza, mientras depuraba, encarcelaba y fusilaba a los maestros y profesores que consideraba enemigos, si no habían logrado exiliarse... El Gobierno se apresuró a dictar numerosos decretos, pero la reforma de la Universidad tardaría. Sáinz Rodríguez, primer ministro de educación, quiso imitar la Ley Callejo, pero no había clima para autonomías, aunque fueran falsas. José Ibáñez Martín que le sucedió, promulga su texto de 1943, decidido a sujetar a los universitarios que quedaban. Son los años de los exámenes patrióticos y el acceso a las cátedras de falangistas y miembros del Opus Dei. La Ley de Ordenación Universitaria —si se la puede llamar ley—, era la tercera que se aprobaba, tras las dos liberales de 1821 y 1857. Si analizamos su articulado, vemos que en verdad no cambia el modelo de Moyano, aunque en su exposición de motivos se canten todas las glorias, delirios y mitos del momento. Hay continuidad orgánica, aunque con mayor represión o control. El ministro tenía todos los poderes, no sólo nombraba a los rectores, que debían ser falangistas, sino a los tribunales de oposición. Éstas serían en Madrid, así como el doctorado —Primo de Rivera lo concedió a provincias—. Se exigía adhesión para poder optar a las cátedras. El servicio del profesorado controlaba a los profesores, mientras se encuadraba a los estudiantes en el SEU y a través de colegios mayores... La Iglesia lograba una presencia notable —menos el ejército, a través de la milicia universitaria—. Como guinda renovadora, las llamadas «tres marías» —Religión, Formación Política y Gimnasia— se introducían en todas las facultades...³².

La Universidad de Salamanca —como todas— vivirá la mediocridad que presidió la Ley de Ordenación Universitaria. En 1951 accede al Gobierno el sector falangista y nacionalcatólico, con Ruiz Jiménez en Educación. Tiene algunos deseos de mejorar y liberalizar un tanto, sin poner en peligro la situación; nombra rector de Madrid a Pedro Laín Entralgo, de Valencia a Corts Grau, de Oviedo a Fernández Miranda, a Antonio Tovar de Salamanca... Pero apenas pueden introducir algunas reformas. Fortalecen el SEU, aunque con cierta libertad en la elección de delegados de facultad. Impulsa la revista *Alcalá*, una reunión de escritores jóvenes, que no llegaría a tener lugar. Hace algún retoque en la composición de los

³² Mariano PESET, «La Ley de ordenación universitaria de 1943», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, op. cit., pp. 121-158; Alicia ALTED, «Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios de Sáinz Rodríguez y primera época de Ibáñez Marín (1938-1945)», *ibid.*, pp. 95-124; Carolina RODRÍGUEZ LÓPEZ, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*, tesis doctoral inédita, Madrid, 2001. Véase también ALTED, *Política del nuevo estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984; Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA, *Educación y cultura en la Guerra Civil (España 1936-39)*, Valencia, 1984; *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*, Valencia, 1993 y *Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970)*, Valencia, 1998; Miguel Ángel RUIZ CARNICER, *El sindicato español universitario (SEU), 1939-1965. La socialización de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.



Foto 28. Paraninfo de la Universidad de Salamanca, que fue antiguo general de Derecho canónico, en la crujía septentrional de las Escuelas Mayores. Su disposición actual data de los años 1952 y 1953

tribunales... Están enfrentados a los falangistas más ortodoxos y al integrista del Opus: son los años de *España como problema* de Laín y *España, sin problema* de Calvo Serer —luchas entre familias del régimen—. En el 56 comienza la protesta estudiantil que da al traste con aquellos proyectos mínimos, que ni siquiera cabían en aquel marco³³. Tovar, gran lingüista y acérrimo falangista, procuró elevar la vieja Universidad: reconstruyó e hizo propaganda, con alguna proyección sobre Hispanoamérica. Restauró edificios —también las ceremonias, inspirado en la antigua tradición—, alcanzó la devolución de algunos manuscritos, mejoró y dotó y las bibliotecas... Hizo doctor a Franco... Cuando cae Ruiz Giménez renuncia, se marcha a enseñar en Gotinga...

El primer paso hacia la normalidad procede de Villar Palasí, cercano a los hombres del Opus Dei, cada vez más poderosos. Se trataba de remozar la dictadura que hacía agua, los universitarios aumentaban por la bonanza económica de los sesenta y hacía falta más profesorado, más instalaciones, más fondos... Hacía falta renovar para hacer posible el desarrollo económico. El notable crecimiento de los escolares, que llegaría hasta hace pocos años, se produjo por dos vías: de una parte mediante creación de nuevas universidades, otra por la ampliación del carácter universitario a numerosos centros que antes no lo eran. Otra cosa son las causas sociales y económicas que lo motivan... Tras un análisis de la situación por el *Libro blanco* de 1969³⁴, se crearon nuevas universidades y se cambió la ley. Las doce tradicionales —las diez de Moyano, más La Laguna (1913) y Murcia (1915)— comienzan a multiplicarse: en 1968, se crea Bilbao —después Universidad del País Vasco—, y las dos autónomas de Madrid y Barcelona. Aparte, mediante colegios universitarios, dependientes de una Universidad, se extendieron los primeros tramos de enseñanza superior a otras poblaciones: luego los más se convertirían en universidades. Había algunas facultades nuevas como Ciencias Económicas en Madrid y Barcelona desde los cincuenta, ahora muchas otras por gemación de las existentes —Ciencias y Filosofía y Letras convierten sus secciones en facultades, a partir de los setenta—. Todos estos centros ampliaron el mapa universitario y lo diversificaron geográficamente, facilitando el acceso a los estudiantes. Las nuevas universidades, en el periodo franquista, fueron, además de las mencionadas, las politécnicas de Madrid, Barcelona y Valencia —las tres de 1971—, la Universidad Nacional a Distancia, un año después, las de Málaga, Cantabria y Córdoba —las tres de 1972— y la de Badajoz (1973), después convertida en Universidad de Extremadura³⁵. A estas universidades públicas habría que añadir las privadas, ahora

³³ R. MESA GARRIDO, *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Universidad Complutense, 1982; M. J. FARGA, *Universidad y democracia en España. 30 años de lucha estudiantil*, México, Era, 1969; Pedro LAÍN ENTRALGO, *Descargo de conciencia (1936-1960)*, Madrid, Alianza, 1989, da cuenta de aquellos años.

³⁴ *La educación en España*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1969. Esta última parte, más amplia en Mariano PESET y Marc BALDÓ, «Pasado y futuro de las universidades», Universitat de Lleida, en prensa.

³⁵ La democracia creó otras: Alcalá de Henares (1977), Baleares (1978), Alicante, Cádiz, Las Palmas, León —las cuatro de 1979—, Universidad de Castilla-La Mancha (1982). En la etapa socialista

más importantes —Deusto y Comillas de los jesuitas, El Escorial de los agustinos—. Carácter especial, por sus estudios eclesiásticos tenía la Pontificia de Salamanca, creada en 1940. En 1952 se funda el Estudio General de Navarra del Opus Dei, también como pontificia...

Por otro lado, desde la Ley Villar se incorporan al ámbito universitario las escuelas superiores de ingenieros y arquitectos y de las escuelas de peritos o técnicas. En algunos casos se formaron las nuevas universidades politécnicas de Madrid, Barcelona y Valencia; en otros, las escuelas técnicas superiores y las de grado medio se unieron a las universidades próximas. Pero sea cual fuere la estrategia, la novedad desarrollada desde los años setenta ha sido convertir en universitarios todos los estudios superiores. «Los institutos politécnicos superiores y las escuelas especiales tenderán a una integración progresiva en la Universidad», decía el *Libro blanco*. Con ello se rompía la tradición de separarlas, confirmada por Moyano, conforme a la tradición revolucionaria francesa, contraria a las corporaciones.

La Ley General de Educación y financiamiento de la reforma universitaria de 4 de agosto de 1970 presentaba cierta liberalización, aunque algo engañosa. Rompía el dominio de Falange sobre las aulas, que había fracasado, pero mantenía los controles gubernativos o la estructura de poder franquista —en su primer artículo habla de su conformidad con el concepto cristiano de la vida y con los principios del movimiento—. También alude a la autonomía y conexión con la sociedad a través de los patronatos, crea los departamentos, pero mantiene siempre las jerarquías. Es verdad que dejaba a los claustros la elección de una terna para la designación del rector, pero su nombramiento y cese depende del ministro. El rector era el poder esencial y los demás quedaban subordinados a él, le asisten y asesoran: la juntas de gobierno y de facultades, el claustro, el patronato... El desarrollo reglamentario cortó además las escasas posibilidades que tenía la ley...³⁶.

La ley ordenó la redacción de estatutos provisionales en plazo de seis meses, que se hicieron por las juntas de gobierno y fueron aprobados por decreto, previos retoques por el ministro. Salamanca fue de las primeras, con una extensión marcada, tan sólo la supera Sevilla³⁷. Lleva un preámbulo en que sintetiza su historia y sus glorias pasadas, «a partir del XVII aumenta el intervencionismo del Estado, y coincidiendo con él empieza la decadencia de la Universidad». En su artículo primero insiste: «La Universidad de Salamanca, depositaria de una tradición siete

y después siguieron: La Coruña y Vigo, La Rioja, las andaluzas en Almería, Huelva y Jaén, Lleida, Girona, Tarragona, Castellón, Navarra, politécnica de Cartagena, la Pompeu Fabra en Barcelona, la Carlos III y Juan Carlos I en Madrid, Pablo de Olavide en Sevilla y Miguel Hernández en Elche.

³⁶ Véase Rodrigo BERKOVITZ, «El gobierno de la Universidad», en E. MEDINA, *Educación y sociedad*, 3 vols., Madrid, Ayuso, 1977, III, pp. 65-102; Javier PALAO, *Bulas, constituciones y estatutos de la Universidad de Valencia*, 2 vols., Universitat de València, 1999, I, pp. 42-49; un planteamiento jurídico amplio, José Antonio TARDÍO, *El derecho de las universidades públicas españolas*, 2 vols., Barcelona, PPU, 1994.

³⁷ Decreto de 31 de diciembre de 1970, *Boletín* 26 de abril, en *Estatutos de las universidades*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1971, pp. 425-477.

veces centenaria y heredera de un espíritu humanístico universalista, fundará todas sus actividades en dichos valores históricos, actualizados...», en relación con Europa y los países de habla hispana...³⁸. Después, dentro del marco de la ley, establece la definición de facultades y escuelas, los departamentos e institutos, los órganos unipersonales y colegiados. Éstos, con escaso poder, con limitada representación de los profesores adjuntos y de los alumnos —como en general en todos los estatutos—. El rector sería propuesto en terna por la comisión de numerarios del claustro. Incluso en el claustro extraordinario de doctores, que no servía para nada, se limita la presencia de quienes no fuesen catedráticos o agregados³⁹. Por fin el gerente o administrador nombrado por el Ministerio y el patronato que debe conectar con la sociedad...

Después vino la democracia, y el artículo 27 de la Constitución de 1978 consagró la autonomía y la libertad. La Ley de Reforma Universitaria —la quinta de su historia— se retrasó hasta 1983, ya que era difícil regularlas, lograr un orden nuevo. Pero la ley de los socialistas —ahora modificada— es ya el presente...

³⁸ *Estatutos*, pp. 434-435, insiste en los siguientes en su apertura internacional, así como a los problemas de su distrito —Salamanca, Ávila, Cáceres y Zamora—, a las bellas artes y el patrimonio monumental y bibliográfico. Sólo Granada y Santiago tienen también preámbulo histórico.

³⁹ La ley de organización universitaria lo dejó a los estatutos, art. 77, 1º, que, en general procuraron reservarlo al claustro, dominado por los catedráticos y agregados, con representación menor de otras categorías y alumnos. Véanse los artículos 39, 82-93, 141 y 142 del estatuto de Salamanca que expresa bien el sentido jerárquico de la ley, incluso lo aumenta.

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (Coord.)
Centro de Historia Universitaria Alfonso IX

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

VOLUMEN I: TRAYECTORIA HISTÓRICA E INSTITUCIONES VINCULADAS

Presentación

Excmo. Sr. Rector Magfco. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

De la presente edición:
Ediciones Universidad de Salamanca
De la programación científica general de la obra:
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Del texto:
los autores

De la selección general y pies de fotos:
Juan Luis Polo Rodríguez y Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

De las fotografías:
Agustín Fernández Albalá
Candy (pág. 443)
Miguel Ángel Muñoz (pág. 641)

1ª edición: octubre, 2002
ISBN: 84-7800-116-6 (Vol. I)
ISBN: 84-7800-120-4 (O.C.)
Depósito legal: S. 1480-2002

Motivo de cubierta:
Fachada de la Universidad de Salamanca (detalle)
Diseño: Intergraf

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito, 23. Palacio de Solís
37002 Salamanca

Preimpresión:
Aranjo

Impresión y encuadernación:
Gráficas Varona
Polígono El Montalvo, parcela 49
37008

Impreso en España-Printed in Spain

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito
de Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP. Servicio de Bibliotecas

Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. I, Trayectoria histórica e instituciones vinculadas / Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.) ; presentación, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.-- 1.ª ed.-- Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2002
752 pp. ; 17 x 24 cm.-- (Acta salmanticensia. Historia de la Universidad ; 61)

I. Universidad de Salamanca (España)-Historia.
I. Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique.

378.4(460.187)(091)



HIS

1. 1)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN: «CADA ÉPOCA SUEÑA LA SIGUIENTE»	II
Excmo. Sr. Rector Magfco. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre	
PRÓLOGO	13
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares	

I. TRAYECTORIA HISTÓRICA

GÉNESIS DE LA UNIVERSIDAD, SIGLOS XIII-XIV	
Antonio García y García	21
CONSOLIDACIONES DEL SIGLO XV	
Antonio García y García	39
LA ETAPA RENACENTISTA, 1475-1555	
Manuel Fernández Álvarez	65
UNIVERSIDAD DE LA MONARQUÍA CATÓLICA, 1555-1700	
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares	97
TRADICIÓN Y PRIMERAS REFORMAS, 1700-1750	
Juan Luis Polo Rodríguez	147
LAS REFORMAS ILUSTRADAS DEL SIGLO XVIII	
Mariano Peset y José Luis Peset	173
QUIEBRA DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL, 1790-1845	
Ricardo Robledo Hernández	205
DEL DECRETO PIDAL AL PRIMER RECTORADO DE UNAMUNO, 1845-1900	
José María Hernández Díaz	239

EL SIGLO XX. INTRODUCCIÓN PANORÁMICA Mariano Peset y Pilar García Trobat	263
ENTRE LAS RESISTENCIAS AL CAMBIO Y LA UNIVERSIDAD DESEADA, 1900-1936 José María Hernández Díaz	283
CONTROL E INTERVENCIONISMO, 1936-1970 Tomás Pérez Delgado	313
DE LA EXPANSIÓN A LA AUTONOMÍA, 1968-1985 Manuel Redero San Román	333
FIN DE SIGLO: MODERNIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN, 1986-2000 Josefina Cuesta Bustillo	357

II. INSTITUCIONES VINCULADAS

CATEDRAL Y UNIVERSIDAD, UNA RELACIÓN SECULAR Daniel Sánchez y Sánchez	405
EL ESTUDIO Y LA CIUDAD EN EL PERIODO MEDIEVAL José María Monsalvo Antón	435
EL CONTEXTO HISPÁNICO DE LOS COLEGIOS SECULARES Dámaso de Lario	467
UN GRUPO SINGULAR Y PRIVILEGIADO: LOS COLEGIALES MAYORES Baltasar Cuat Moner	503
LOS COLEGIOS MENORES EN LA EDAD MODERNA Andrea Clarke	537
LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN LA EDAD MODERNA. EL CONTEXTO Clara Inés Ramírez González	563
EL CONVENTO Y ESTUDIO DE SAN ESTEBAN Ramón Hernández Martín	589
EL CONVENTO Y ESTUDIO DE SAN FRANCISCO Isaac Vázquez Janeiro	613
EL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN Y EL COLEGIO DE SAN GUILLERMO Teófilo Viñas Román	635
LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SALAMANCA, SIGLOS XVI-XVIII Isaac Vázquez Janeiro	667

EL COLEGIO DE SAN ELÍAS Y LOS <i>SALMANTICENSES</i> Enrique Llamas Martínez	687
EL REAL SEMINARIO DE SAN CARLOS DE SALAMANCA Cayetano Mas Galván	705
LA UNIVERSIDAD Y OTRAS INSTITUCIONES SALMANTINAS DEL SIGLO XIX Valentín del Arco López y Santiago Díez Cano	717
LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA Enrique Llamas Martínez	725
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	741
PLAN GENERAL DE LA OBRA	745